

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

CERTIFICACIÓN NÚMERO 14-15-374

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes, 30 de junio de 2015, este organismo aprobó el siguiente:

**PLAN GENERAL DE IMPLEMENTACIÓN
PARA EL PLAN ESTRATÉGICO UPRM
2012-2022**

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, al primer día del mes de julio del año dos mil quince.



Judith Ramírez Valentín
Secretaria

nep

Anejos



Este documento presenta el plan general para la ejecución del plan estratégico UPRM 2012-2022 a fin de perseguir la consecución de los objetivos estratégicos institucionales. Para cada uno de los objetivos incluidos en el plan estratégico se definieron estrategias que deben ponerse en ejecución en distintos niveles dentro de la estructura universitaria. Este plan general de implementación, generado y administrado por la Junta Administrativa, cumple varios propósitos:

- 
1. Facilitar la transición de la fase de planificación a la fase de implementación mediante la identificación de cursos iniciales de acción en cada una de las estrategias, y la asignación de líderes o responsables para cada iniciativa
 2. Facilitar la toma de decisiones en la asignación de recursos a nivel institucional, otorgando prioridad a aquellas actividades brindan mayor apoyo a los objetivos institucionales y a la misión institucional
 3. Identificar objetivos o estrategias que ciertas unidades académicas o administrativas, según la naturaleza de sus funciones, deben incluir en sus respectivos planes estratégicos a fin de apoyar el plan institucional, aunando esfuerzos y a su vez facilitando que la institución alcance sus objetivos estratégicos y se acerque a la Visión institucional.

La administración universitaria del Recinto Universitario de Mayagüez, entiéndase Rector, Decanos, Directores y todos los cuerpos que toman decisiones de carácter administrativo o académico, deberá utilizar este documento como base y guía en la toma de decisiones relacionadas con la asignación de recursos humanos, fiscales o de cualquier otra índole.

Nuestra Visión

“Ser una institución de vanguardia en la educación superior e investigación, transformando la sociedad mediante la búsqueda del conocimiento, en un ambiente de ética, justicia y paz”.

Nuestra Misión

“Brindar un servicio de excelencia a Puerto Rico y al mundo:

- *Formando ciudadanos educados, cultos, capaces de pensar críticamente y preparados profesionalmente en los campos de ciencias agrícolas, ingeniería, artes, ciencias y administración de empresas de manera que puedan contribuir al desarrollo educativo, cultural, social, tecnológico y económico.*
- *Realizando labor creativa, de investigación y de servicio, que atienda las necesidades de la sociedad y divulgando los resultados de estas actividades de modo que sean accesibles a todos.*

Proveemos a nuestros estudiantes las destrezas y sensibilidad necesarias para resolver efectivamente los problemas que enfrentamos y ser ejemplo de los valores y actitudes que deben prevalecer en una sociedad democrática que valora y respeta la diversidad”.

Objetivo #1: Institucionalizar una Cultura de Planificación Estratégica y Avalúo

Estrategia	Nivel al cual debe atenderse	Plan	Cuando se comenzará	Líder/ Responsable	Status a Mayo 2015
1. Mantener actualizadas y dar visibilidad a las métricas institucionales	Institucional	Asignar la responsabilidad a la OIIP	2014-2015	OIIP	Se levantaron muchas de las métricas para los pasados 5 años. La OIIP invirtió en una plataforma interactiva que permitirá dar visibilidad. Además se está trabajando para fortalecer el acceso de la OIIP a la información al integrar Asistencia Económica y Colocaciones (en proceso)
2. Desarrollar un sistema de actualización oportuna del Plan Estratégico basado en evaluación del entorno y avalúo institucional	Institucional	JA: Calendarizar sesión anual de avalúo que permita encaminar o redirigir esfuerzos/recursos	Annual Comenzando 2015	Junta Administrativa	Colocado en Calendario de la Junta
3. Desarrollar un sistema que permita relacionar la asignación de recursos con las prioridades establecidas en el Plan Estratégico	Institucional	OIIP/Presupuesto/AC: Desarrollo de sistema y adiestramiento a personal en las unidades	2015	OIIP/AC	Se está atendiendo desde AC a través de un módulo de UFIS
4. Desarrollar un Plan de Avalúo que abarque tanto la ejecutoria en los procesos internos como la enseñanza-aprendizaje	Unidades/ OMCA	Reactivación OMCA Decanatos (Unidades) deberán desarrollar Plan Estratégico que defina cómo impactarán las métricas institucionales y desarrollar sus respectivos Planes de Avalúo Incluir en informe anual de cada Decanato	2015	Cada una de las Unidades/OMCA	Decanato Administración está de lleno realizando las actividades de avalúo administrativo y de servicios. Se requiere acción de parte de las demás unidades

Objetivo #2: Estar a la Vanguardia de la Educación Superior en Puerto Rico garantizando que nuestros alumnos reciben la mejor educación

<i>Estrategia</i>	<i>Nivel</i>	<i>Plan</i>	<i>Cuando se comenzará</i>	<i>Lider/ Responsable</i>	<i>Status a Mayo 2015</i>
1. Mantener, actualizar y fortalecer nuestros programas académicos mediante la <u>agilización de los procesos de cambios</u>	Unidades/ Institucional	<p>JA Nombrará comité antes de terminar año académico 2014-2015</p> <p>- Composición del Comité: Decano AA, Rep Senadores Comité AA, Comité Asuntos Curriculares</p> <p>- Encomienda: Evaluar procesos y reglamentación existentes e identificar y recomendar cambios que promuevan la eficiencia</p>	JA Nombrará comité antes de terminar año académico 2014-2015	JA/Comité	Pendiente de Acción
2. Estimular y reconocer en nuestros profesores el compromiso con la enseñanza...	Decanatos Académicos/ Institucional	<p>1. Institucionalizar premio profesor destacado en enseñanza a nivel de departamento, facultad y a nivel de recinto. Incluir en actividad de "Best practices".</p> <p>2. Unidades académicas deben desarrollar estrategias para atenderlo</p>	Año académico 2015-2016	JA	Facultades lo han identificado como un área a trabajar dentro de sus Planes Estratégicos
3. Proveer el ambiente adecuado y agradable para el proceso de enseñanza-aprendizaje	Unidades Académicas/ Institucional	<p>1. Planes estratégicos unidades deben incluir objetivos u estrategias en apoyo</p> <p>2. Comités de Personal Departamentales y Junta Administrativa tendrán la encomienda de delinear guías y procedimientos que otorguen a los directores de departamento las herramientas para atender situaciones sensitivas</p> <p>3. Manual del Profesor debe ser aprobado por la JA</p>	Año académico 2015-2016	JA	Facultades lo han identificado como un área a trabajar dentro de sus Planes Estratégicos Comité Ley y Reglamento SA tiene ante su consideración la redacción del Reglamento del Profesor
4. Mantener una oferta académica adecuada	Unidades Académicas/ Institucional	<p>1. Pasa a los planes estratégicos de las unidades académicas, con apoyo institucional</p> <p>2. A nivel institucional se deben desarrollar procedimientos que promuevan la utilización de datos en la toma de decisiones relacionadas a la oferta académica</p>	Año académico 2015-2016	Unidades Académicas/ JA	Pendiente de Acción

Objetivo #3: Aumentar y Diversificar las Fuentes de Ingreso de la Institución

Estrategia	Nivel al cual debe atenderse	Plan	Cuando se comenzará	Líder/ Responsable	Status a Mayo 2015
1. Lograr una asignación presupuestaria de la Junta de Síndicos que considere los planes estratégicos de los recintos y los cambios en el número de estudiantes matriculados	Institucional	Formar parte del Plan Estratégico de la Oficina del Rector y formar parte de la agenda de la JA	Mediano Plazo	Rectoría	Pendiente de Acción
2. Aumentar los ingresos propios del Recinto, reteniéndolos en su totalidad para sus necesidades	Institucional y Unidades	Comité Institucional <ul style="list-style-type: none"> • Composición del Comité: Empresas Universitarias, CID, Proyectos Especiales, Asesora Legal, Decanos • Encomienda: Identificar mecanismos y cambios necesarios en los procedimientos actuales para promover las iniciativas 	Mediano Plazo	Decanato Administración/ Unidades	Pendiente de Acción
3. Divulgar entre los estudiantes las oportunidades de fondos para becas y ayudas externas provenientes de fuentes externas	Dptos., OEG y Asistencia Económica	Formar parte del plan estratégico de las unidades, particularmente Decanato de Estudiantes y OEG	2015-2016	Decanato de Estudiantes/ OEG	Facultades lo han identificado como un área a trabajar dentro de sus Planes Estratégicos

Objetivo #4: Implementar Procesos Administrativos Agiles y Eficientes

Estrategia	Nivel al cual debe atenderse	Plan	Cuando se comenzará	Líder/ Responsable	Status a Mayo 2015
1. Dedicar recursos humanos y fiscales a la simplificación y automatización de procesos internos críticos	Institucional, Rectoría	1. Designación Comité AdHoc de la Junta Administrativa con la encomienda de evaluar y hacer recomendaciones sobre la estructura y políticas institucionales que permitan agilizar la atención a proyectos de automatización 2. OMCA - Como parte del proceso de avalúo debe rendir un informe anual y recomendar proyectos de impacto institucional Asignar prioridades corresponde a la Junta Administrativa 3. JA identificara prioridades institucionales 4. Unidades deben incluir en sus planes estratégicos la agilización de sus propios procesos internos y calendarizar la atención a los mismos	2015	Junta Administrativa/ Unidades	Pendiente de Acción Unidades han identificado como importante atender sus propios procesos internos
2. Reafirmar y fortalecer los espacios de autoridad en la toma de decisiones de nuestro Recinto, según establecidos por la Ley Universitaria, descentralizando así la toma de decisiones de impacto puramente local	Institucional, JA y Senado Académico, Unidades	Administrar la institución a la luz de la Ley Universitaria, permitiéndonos la toma de decisiones a nivel puramente local para aquellos asuntos que no representan impacto fuera del RUM	Corto y mediano plazo	Cuerpos de gobernanza y alta gerencia	Certificación de aprobación de cursos del SA

<p>3. Garantizar que el personal está capacitado para ejercer la labor y responsabilidades que se le encomiendan y por tanto, debe responder ante las autoridades por sus acciones o falta de ellas ("accountability")</p>	<p>Institucional</p>	<p>1. Creación de un documento de principios de rendición de cuentas 2. Creación de 2 comités institucionales</p> <ul style="list-style-type: none">• Composición Comité Enfoque en Personal Docente: Decano AA, Decanos Académicos, Rep. Estudiantil, Senador Comité Asuntos Claustrales• Composición Comité Enfoque en personal no-docente: Decano Adm., Asesor Legal, Recursos Humanos, HEEND, Federación, Sindicato, Rep Estudiantil, Rep. Usuarios• Encomienda: Desarrollar procedimientos para la asignación de responsabilidades y desarrollo de mecanismos para promover ejecutorias de excelencia3. Institucionalización de premios de excelencia a docentes	<p>Año Académico 2015-2016 Entrega de informes- Finales 2016</p>	<p>Junta Administrativa</p>	<p>Pendiente de Acción</p>
<p>4. Promover e incentivar actitud de servicio y sentido de responsabilidad en todas las unidades. Concienciar al personal acerca de la relevancia de sus tareas y el impacto que tiene sobre la comunidad universitaria el incumplimiento de las mismas</p>	<p>Institucional/ JA/OIIP/ Unidades</p>	<p>Campaña institucional para fortalecer el sentido de pertenencia y orgullo por la labor de excelencia Programa Organizaciones Saludables</p>	<p>Año Académico 2015-2016</p>	<p>Rectoría</p>	<p>Decanato de Artes y Ciencias fue pionero en este esfuerzo durante 2014-2015</p>

Objetivo #5: Fortalecer la Investigación y Labor Creativa Competitiva

Estrategia	Nivel al cual debe atenderse	Plan	Cuando se comenzará	Líder/ Responsable	Status a Mayo 2015
1. Proveer el apoyo y recursos necesarios para que la labor de investigación se realice eficientemente	Unidades, CID	<ul style="list-style-type: none"> - Formar parte del plan estratégico de las unidades correspondientes, particularmente unidades académicas y CID. debe - CID fortalecer sus servicios para incluir la identificación de oportunidades para allegar fondos - Garantizar que nos mantenemos en cumplimiento con las regulaciones 	Año Académico 2014-2015	CID/Facultades	CID ha invertido recursos en la digitalización de sus sistemas (Kuaili Coeus), y haciendo "streamlining" de sus procedimientos CEP-Academia de Investigación
2. Aumentar los fondos externos para investigación y labor creativa que provean ingresos al Recinto	Unidades Académicas con apoyo Institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Formar parte del plan estratégico de las unidades correspondientes - Fortalecer ORE-CID 	Continuamente	Decanatos Académicos	Mecanismo de Incentivos y diferenciales de sueldo Facultades lo están considerando dentro de sus planes estratégicos
3. Desarrollar los mecanismos de evaluación necesarios para asegurar la efectividad de la inversión de recursos en Investigación y labor creativa	Institucional	<p>JA, CID, OIIP</p> <p>Reevaluar reglamentación y políticas para la distribución de costos indirectos</p> <p>Mantener actualizada la base de datos de utilización de espacio y equipo para la negociación de costos indirectos</p>	Año académico 2015-2016	CID junto a Decanos Asociados de Investigación	Presupuesto, OIIP y CID junto a los Decanos Asociados de Investigación desarrollaron una estructura de acopio de información que permite calcular índices más razonables. Aún no se han puesto en práctica en los decanatos
4. Aumentar la proyección e importancia de los Estudios Graduados...	Unidades Académicas/ OEG	Formar parte del plan estratégico de las unidades correspondientes, particularmente OEG		OEG	Se entiende que el rol primario debe ser de OEG. Esta oficina debe atender éste como un objetivo primario dentro de su Plan Estratégico
5. Identificar nichos de investigación especializada de primer nivel mundial	Unidades Académicas/ CID	Asuntos Académicos/ OEG Desarrollo nuevos programas debe estar orientado hacia este objetivo		CID/Decanos Asociados de Investigación	En años recientes se han aprobado programas producto de este análisis Bioingeniería

Objetivo #6: Impactar Nuestra Sociedad Puertorriqueña

Estrategia	Nivel	Plan	Cuando se comenzará	Líder/ Responsable	Status a Mayo 2015
1. Promover el uso del peritaje de nuestra comunidad Universitaria para atender las necesidades del Recinto y del país	Institucional /Unidades Académicas	Rectoría - Establecer presencia en la sociedad e identificar contactos directos con los gobiernos municipales y organizaciones comunitarias y profesionales, dando a conocer los recursos periciales que están disponibles. - Desarrollar mecanismos para incentivar participación de la Facultad en este tipo de actividad - Promover y ampliar las opciones de la Práctica Intramural, como la posibilidad de compra de tiempo	corto y mediano plazo	Junta Administrativa	Pendiente de Acción
2. Promover, desarrollar y facilitar la investigación enfocada en la aplicación y en el mercadeo de los resultados para atender las necesidades del país	Institucional /Unidades Académicas/ CID	CID: Oficina Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología debe desarrollar un plan para liderar esta estrategia	corto y mediano plazo	CID/Unidades	Pendiente de Acción
3. Promover la participación estudiantil en proyectos comunitarios, proveyendo espacio para estas actividades en los currículos universitarios	Decanato Estudiantes/ Unidades Académicas	Formar parte del plan estratégico del Decanato de Estudiantes/ Desarrollar propuesta para promover la participación estudiantil y de Facultad, y el impacto a largo plazo	corto y mediano plazo	Decanato Estudiantes	Pendiente de Acción
4. Fortalecer en nuestros alumnos, personal docente y no docente, los valores fundamentales de la ética, justicia y honestidad	Unidades/ Institucional	Desarrollo de un Código de Ética y conducta del profesor y del empleado	mediano plazo	Junta Administrativa/ Decanato Asuntos Académicos	Pendiente de Acción
5. Promover una mentalidad empresarial y de liderazgo entre nuestros alumnos en todas las áreas del conocimiento	Institucional /Unidades Académicas	Formar parte del plan estratégico de las unidades académicas	corto y mediano plazo	Unidades Académicas con Apoyo Institucional	- Facultades lo están considerando dentro de sus planes estratégicos y hay proyectos dirigidos/ - Se dedicó recurso de rectoría para promover empresarismo

Objetivo #7: Fortalecer el Sentido de Pertenencia y Orgullo Colegial

Estrategia	Nivel	Plan	Cuando se comenzará	Lider/ Responsable	Status a Mayo 2015
1. Proveer servicios de apoyo e infraestructura de excelencia a nuestros estudiantes y a la comunidad universitaria en general	Unidades/ Decanato Administración OIPP (Mejoras Permanentes)	- Formar parte del plan estratégico todas las unidades del sistema - Desarrollar y poner en práctica los planes de Avalúo - Institucionalizar la práctica de administrar cuestionarios de satisfacción	Continuamente Cuestionarios satisfacción se administrarán cada 2 años	Todas las Unidades OIPP/OMCA	Se administraron cuestionarios en 2013-2014. Decanato de Administración utilizó los resultados para identificar y definir proyectos de mejora
2. Fortalecer la comunicación efectiva y la confianza entre los diferentes sectores de la comunidad universitaria	Institucional	Creación de foros multisectoriales	Año Académico 2015-2016	Rectoría	Pendiente de Acción
3. Incentivar la participación de estudiantes en organizaciones estudiantiles (y en los cuerpos de gobernanza)	Unidades/ Decanato Estudiantes	Formar parte del plan estratégico de las unidades correspondientes, particularmente Decanato Estudiantes	Continuamente	Decanato de Estudiantes	Nuevo reglamento (en proceso) provee espacio particular para los graduados Se incluyeron estudiantes en el comité cuota tecnología
4. Proveer los espacios adecuados para actividades extracurriculares y co-curriculares que promuevan un estilo de vida saludable	Unidades	- Formar parte del plan estratégico de las unidades correspondientes, principalmente Decanato Administración, Decanato Estudiantes (Calidad de Vida/Servicios Médicos) y Oficina Actividades - Remodelación Centro Estudiantes	Continuamente	Todas las Unidades	Presencias/MUSA/Galería Humanidades/ Revitalización de la Placita de Cardón
5. Fortalecer vínculos con los ex alumnos y las comunidades circundantes, promoviendo su participación como colaboradores del quehacer académico	Decanato Estudiantes/ Unidades/ Junta Asesora del Rector	- Formar parte del plan estratégico de las unidades correspondientes - Visitar y organizar la diáspora	Año Académico 2015-2016	Decanato Estudiantes/ Oficina Exalumnos	Pendiente de Acción
6. Establecer la presencia de nuestro orgullo colegial a lo "largo y ancho" del país	Prensa/Decanato Estudiantes/ Decanato Asuntos Académicos (Admisiones)/ Unidades	- Formar parte del plan estratégico de la Oficina de Prensa y del Decanato de Estudiantes. - Fortalecimiento programa deportivo	Año Académico 2015-2016	Prensa/Decanato Estudiantes/ Rectoría	Se han hecho esfuerzos importantes en esta área- Prensa, Chorium, Act. Atléticoas